



Charles Garcia

# El reino de León en la Edad Media: territorios, poderes y discursos

Ensayos de antropología medieval

BIBLIOTECA BÁSICA - 11

Madrid, noviembre de 2023

© *El reino de León en la Edad Media: territorios, poderes y discursos.*  
*Ensayos de antropología medieval.*  
Charles Garcia

Esta edición es propiedad de EDICIONES DE LA ERGASTULA y no se puede copiar, fotocopiar, reproducir, traducir o convertir a cualquier medio impreso, electrónico o legible por máquina, enteramente o en parte, sin su previo consentimiento. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, [www.cedro.org](http://www.cedro.org)) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Los contenidos de este libro son eminentemente académicos, siendo toda la documentación incluida en él fruto de la actividad docente e investigadora de sus autores. Siendo una publicación universitaria las imágenes se han empleado siguiendo el criterio del artículo 32 de la Ley de Propiedad Intelectual sobre 'cita e ilustración en la enseñanza'. No obstante, Ediciones de La Ergástula ha realizado todos los esfuerzos posibles para conocer a los propietarios de todas las imágenes que aquí aparecen y por obtener los permisos de reproducción necesarios. Si se ha producido alguna omisión inadvertidamente, el propietario de los derechos o su representante legal puede dirigirse a Ediciones de La Ergástula ([info@laergastula.com](mailto:info@laergastula.com)).

© Todos los derechos reservados.  
© Textos: Sus autores  
© Imágenes: Sus autores

© Ediciones de La Ergástula, S.L.  
Calle de Béjar 13, local 8,  
28028 – Madrid  
[www.laergastula.com](http://www.laergastula.com)

Diseño y maquetación: La Ergástula  
Imagen de portada: Colegiata de Toro (Fotografía de Charles García)

I.S.B.N.: 978-84-19726-00-1  
Depósito Legal: M-33347-2023  
Impreso en España – *Printed in Spain.*

# Índice

Prólogo.....	9
--------------	---

## Sección I. TERRITORIOS LEONESES

Confines territoriales y legitimidad política en la Tierra de Campos medieval.....	17
De la frontera mítica a la frontera conquistada: Alfonso IX de León y la toma de Mérida.....	35
Violencias y apropiación del espacio en el Occidente peninsular (ss. XI-XIII): La diócesis, ¿un territorio conflictivo? .....	53
La invención de la ciudad y los espacios sagrados e n el reino de León (ss. IX-XIII) .....	79
¿Por qué había tantas iglesias en la Zamora del cerco? (siglos XI y XII).....	105

## Sección II. VERSIONES DEL PODER EN EL REINO DE LEÓN

Itinerancia de la corte y ataduras sedentarias bajo Alfonso VI y Urraca I.....	141
Juramentos solemnes y palabra social en los documentos de Sahagún (ss. XI-XIII) .....	163
Violante Sánchez, hija de rey y ahijada de reina.....	187
<i>Vox eius in ira quasi leo rugiens</i> : los orígenes medievales del León real, símbolo de España.....	203
Miedo en el monasterio: la angustia y la compasión como instrumentos de la dominación social en la Edad Media .....	217

**Sección III.**  
**REPRESENTACIONES MEDIEVALES**

La línea quebrada o la imagen de la maldición del poder regio femenino en el León medieval .....	237
Cuerpos femeninos, mancillamiento y espacios sagrados en el León medieval .....	259
La minoría “franca” de Sahagún en las <i>Crónicas anónimas</i> (siglo XIII) .....	275
Los milagros de “singular género” en las crónicas leonesas del siglo XII .....	295

**Sección IV.**  
**VARIACIONES SOBRE EL “MOTÍN DE LA TRUCHA”**

Una alegoría política ambivalente: la cabra y la dinastía de los Cabrera en el León del siglo XII .....	315
Poder regio y violencia social en el reino de León (siglos XIII) .....	337
Fingir, engañar y falsear para no morir: historias, verdad y ficción en la Zamora medieval .....	365

## Prólogo

El presente libro es una *collectanea*, o sea una recopilación de artículos. El compendio recuerda las etapas de un quehacer histórico realizado durante más de tres decenios de investigación y destaca algunos de sus principales jalones. Para el historiador, con independencia de la trayectoria personal, la compilación le permite entender la historiografía que ha consultado a lo largo de los años, pero también apreciar la que él mismo ha elaborado. Las primeras décadas del siglo XXI corresponden a la consolidación de algunas de las tendencias más recientes del medievalismo, entre las que se destaca la antropología histórica. La mayoría de los estudios aquí reseñados han sido realizados con base en dicha metodología como se podrá advertir con facilidad. Desde hace algún tiempo, el acercamiento de la historia a la etnología o a la antropología social han sido unos factores determinantes en el programa de la renovación metodológica. Concretamente, el giro de la disciplina histórica se produjo cuando la sociedad occidental comenzó a cuestionar el sistema de valores sobre el que se sustentaba y empezó a poner en tela de juicio su propia organización social. En un abrir y cerrar de ojos, a principios de los años 1970, los valores se volvieron relativos —hoy nihilistas— y el mundo académico occidental se detuvo a mirar, no sin cierta curiosidad, las sociedades a punto de desaparecer de otros continentes que estudiaban los antropólogos. Las rapidísimas transformaciones de la sociedad de finales del siglo XX inclinaron a que se investigara, no sin alguna nostalgia, sobre la muerte en las sociedades preindustriales, por ejemplo, sobre los ritmos de la vida rural tradicional o sobre el llamado “folklore”, fue todo un fenómeno que propició la creación de revistas especializadas al respecto o la fundación de museos etnográficos y bibliotecas dedicadas.

Se abrieron entonces nuevas puertas que, partiendo de nuevos postulados muy alejados del empirismo y materialismo historiográficos, facilitaron el estudio de las leyendas medievales, de los relatos

hagiográficos o de los libros de milagros como fuentes primarias para analizar todo género de temas como la violencia en el Medievo o las dinámicas históricas y sociales de un periodo dominado culturalmente por la Iglesia de la época. Es obvio por lo tanto decir que no se puede estudiar la Edad Media haciendo caso omiso del sentir del cristianismo de aquellos siglos, un cristianismo que prestaba la misma importancia a los clérigos que a los laicos, a los poderosos que a los humildes puesto que la práctica de la *caritas* y la piedad colectiva eran, para la población, unos factores mucho más importantes que el dogma. En este sentido, se puede decir que la mayoría de los artículos reseñados tiene que ver con una historia social de lo religioso, porque en aquel tiempo todo era “religión”, a pesar de que la palabra no tuviera el mismo significado que el actual puesto que la posibilidad de “no creer” no existía. Sería pues más propio hablar de sistemas simbólicos o de creencias, de mitos o de ritos que trenzaban las representaciones y articulaban las interacciones sociales. A ello se debe que uno de los epígrafes del compendio lleve la palabra “representaciones” como título. Otros ámbitos de la reciente renovación metodológica son los relacionados con la percepción del espacio. Hoy sabemos que los medievales no veían los territorios en clave geométrica —o euclidiana— como nosotros. Los apreciaban a través de un simbolismo muy fuerte, de dónde la aparición de nuevos conceptos creados por los investigadores con el propósito de comprender los modos sociales de dominación sobre los territorios, unos conceptos en los que los elementos simbólicos son de gran importancia para un acercamiento a la realidad de la Edad Media. En esta línea, lo que vale para la antropología social, también sirve para explicar el auge experimentado por la antropología jurídica, una disciplina que ha aportado nuevos enfoques en torno al funcionamiento y las funciones sociales de las normas en la solución de los conflictos, bélicos o civiles, como lo reflejan en este sentido algunos de los estudios aquí presentados, caso del artículo dedicado específicamente al juramento medieval.

En el ambiente actual de relativismo general, ¿cómo estudiar los textos del pasado, con qué herramientas? ¿Es posible llevar a cabo el estudio de la “realidad” de la época medieval sin caer en un empirismo empobrecedor? De manera concreta, el problema que tiene que solucionar el estudioso es el de la relación de la historia con la “verdad”. Una vez que se plantea semejante interrogación surgen una serie de problemas muy relevantes como el de la diferencia entre el relato que elabora el historiador, que suele ser asumido en tanto que autoridad científica, y el de una narración medieval, de ficción o “novelada” por cierto con frecuencia porque los relatos “realistas que cuentan la verdad” eran desconocidos en la Edad Media. Para no dejarse

encerrar en lo que tiene visos de ser una aporía —un callejón sin salida—, el investigador debe basarse en la tensión dialéctica que existe entre el discurso histórico —el del autor con sus propias ideas, con su subjetividad— y el encadenamiento cronológico de las representaciones que versan sobre el objeto de estudio, el cual no puede ser observado directamente puesto que ya *pasó*. El fundamental tema de la escritura de la historia es pues muy complejo de abordar. Para ilustrar la dificultad de alcanzar la “verdad” y ofrecer una posible solución epistemológica he recogido, en uno de los capítulos que lleva por título “Variaciones sobre el motín de la trucha”, tres artículos que tratan de un mismo objeto, pero analizado desde tres enfoques distintos con el fin de alcanzar una aproximación al tema de la rebelión —y a la “realidad” medieval— que sea lo más completa posible.

La recopilación contiene estudios de naturaleza muy variada. El punto común a todos ellos es que fueron escritos para ser presentados en coloquios, congresos o mesas redondas, de ahí la variedad de los temas que en realidad fueron decididos por los organizadores de los eventos y a los que hube de adaptarme. Algunos de los estudios fueron redactados para ser debatidos públicamente, con aportaciones a veces novedosas no exentas de polémica, en el sentido científico de la palabra, porque es mi manera de entender mi trabajo, entre investigación individual y reflexión nutrida por los debates colectivos. Otro de los epígrafes está dedicado a los territorios, en el sentido primero de la palabra. Ahora bien, para evocarlos no se puede prescindir de las representaciones medievales del espacio, unas representaciones que remiten a la historia cultural considerada como el resultado de un proceso intelectual orientado a restituir y entender la realidad espacial. La visión medieval del espacio, y por ende la de los territorios, era heterogénea y discontinua por oposición a la que tenemos actualmente. Una diócesis, la frontera o un reino no eran, por citar algunos ejemplos, una sucesión homogénea de parcelas de tierra sino un conjunto de “espacios” —segmentos o intervalos sin continuidad— definidos por una serie de lugares muy señalados como las iglesias o los palacios. Y lo mismo se puede decir de las ciudades, heterogéneas ellas también, porque los “espacios” sagrados no tenían las mismas características que los ordinarios, aquellos sin relieve particular e indiferentes a todos efectos en la sociedad medieval.

El espacio medieval estaba por lo tanto polarizado, positiva o negativamente, y su función simbólica primaba sobre las demás, de ahí que pueda ser estudiado, por muy curioso que parezca, a través de las representaciones que el Medioevo tenía del cuerpo. En la Edad Media, el cuerpo de la mujer tenía una connotación negativa muy fuerte, y a ello se debe que las féminas como las reinas Urraca y Teresa no pudieran entrar en los lugares sagrados, o sencillamente acercarse a ellos como sucede

en el caso de la basílica de San Isidoro de León. En el siglo XI, la reforma gregoriana asentó las bases de la separación de los clérigos y de los laicos en torno a la sexualidad. El resultado del cambio fue que los clérigos acabaron confiscando el saber y la gestión de lo sagrado, a expensas de las mujeres y de los legos. Como categoría social superior autoproclamada, no se podía entonces atentar contra el cuerpo de los sacerdotes o meterles miedo como así ocurrió tan a menudo durante las revueltas de Sahagún de principios del siglo XII, el precio a pagar por la blasfemia era muy alto en aquella centuria. En la misma línea, el cuerpo también podía servir de modelo para medir las diferencias sociales. Por mucho que se diga que la muerte iguala todo, las pompas fúnebres de una “rica hembra” como Violante no eran las mismas que la muerte anónima de la gente que conformaba el pueblo menudo.

Los artículos que ofrezco en este libro a la lectura del público son el reflejo de los ejes que jalonan mi ámbito de investigación. Pero como los originales están escritos en francés y publicados en algunas revistas de difícil acceso, me ha parecido útil traducirlos al castellano para que puedan ser leídos por los hispanohablantes, y en primer lugar por los habitantes de la vieja región leonesa. En lo tocante al sector geográfico de estudio se refiere, se trata, por supuesto, del reino medieval de León, desde Galicia y Asturias hasta la actual Extremadura. Quiero no obstante indicar que el marco espacial, muy bien documentado para la época, es un pretexto para estudiar la sociedad medieval hispana, e incluso la del Occidente medieval puesto que dicha sociedad conformaba, a la postre, un mismo conjunto ideológico estructurado por la Iglesia y por las similares representaciones que ésta diseñaba. Con ello quiero decir que, sin pretender ser modélico, el estudio hubiera podido haber tenido un marco territorial distinto. No obstante, reflejo de la sociedad no significa totalidad y por ello la recopilación es sencillamente el muestrario de una realidad medieval caleidoscópica que aclara mi manera de escribir la historia desde una perspectiva abierta a las ciencias sociales en toda su variedad y complejidad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LOS ARTÍCULOS ORIGINALES

- “Confins territoriaux et légitimité politique entre les royaumes de León et de Castille: la Tierra de Campos (XI<sup>e</sup> – XIII<sup>e</sup> siècles)”, *Ériger et border diocèses et principautés au Moyen Âge. Limites et frontières II*, Villeneuve d’Ascq: Presses universitaires du Septentrion, 2017, pp. 77-89.
- “De la frontière mythique à la frontière conquise: Alphonse IX de León et la prise de Mérida”, *Cahiers de linguistique et de civilisation hispaniques médiévales*, 27, 2004, pp.311-327.